REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 114 Fecha: 31/01/2022 Página: 1

LOTADO NO.	114			1 cena. 31/01/2022		-
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2021 00169	Verbal	DORIS - HERNANDEZ RODRIGUEZ	GERMAN - SIERRA RANGEL	Auto termina proceso por desistimiento DECLARAR terminado el presente proceso de CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSOpor DESISTIMIENTO TÁCITO.	28/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00246	Verbal	TORCOROMA - ROPERO SANCHEZ	CIRO - ALVAREZ ROMERO	Auto admite demanda ADMITIR	28/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00289	Ejecutivo	ERMIRIA - ACONCHA MARTINEZ	VICTOR JULIO - QUINTERO CABARICO	Auto que Ordena Requerimiento el Despacho señala un término de treinta (30) días, de lo contrario, de conformidad con el artículo 317 del Código General del Proceso, se declarará el desistimiento tácito y por ende la terminación del proceso.	28/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00392	Jurisdicción Voluntaria	SAIDA YARETT AREVALO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda ADMITIR	28/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00517	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GIOVANNI ANTONIO - ROJAS LOPEZ	RAMONA ALICIA - LOPEZ DE ROJAS	Auto admite demanda ADMITIR	28/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00520	Verbal	YOLIMA GUTIERREZ ARIAS	JAIR YAMID BARBOZA DURAN	Auto inadmite demanda INADMITIR	28/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00521	Verbal	GRECIA ISABEL - CONTRERAS PACHECO	MANUEL JOSE SANJUAN PALACIOS	Auto admite demanda ADMITIR	28/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00531	Verbal Sumario	YULIS PATRICIA - SUAREZ LOPEZ	JOSE RAFAEL - GARCIA SANTOS	Auto admite demanda ADMITR	28/01/2022	
54001 31 60 003 2021 00537	Verbal Sumario	JULIAN EDUARDO - LASSO BARRIOS	ASTRID CAROLINA-BUENO RODRIGUEZ	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la presente demanda deDISMINUCIÓNDE CUOTA ALIMENTARIA; REMITIR la presente demanda y sus anexos al JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO.	28/01/2022	
54001 31 60 003 2022 00002	Acciones de Tutela	JOSE ALFONSO - PEÑARANDA LOZANO	PREVISORA	Auto admite Impugnación de Tutela CONCEDERla impugnación propuesta en su oportunidad legal,contra el fallo de tutela aquí proferido.	28/01/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA SECRETARIA